



VI OBSERVATORIO ECONÓMICO AUTONOMÍA – LEÓN 2025

INFORME SOBRE POBLACIÓN, RENTA Y EMPLEO EN LAS TRES PROVINCIAS LEONESAS

EVOLUCIÓN COMPARATIVA 1983-2024 CON PROVINCIAS SIMILARES AL
INICIO DEL PROCESO AUTONÓMICO Y TRAYECTORIA EN LOS ÚLTIMOS
AÑOS

León, mayo de 2025

ANTECEDENTES Y ARGUMENTOS

Proyecto León es un grupo de opinión, debate y pensamiento comprometido con la realidad leonesa desde 2008. Durante estos 17 años, hemos elaborado múltiples contenidos, que se traducen en intervenciones en la prensa, radio y televisión. Nuestras propuestas pueden ser consultadas en la página web.

Desde 2020 elaboramos un informe económico anual para valorar la situación socioeconómica global de la Región Leonesa, de un lado, y de las provincias de León, Zamora y Salamanca por separado, de otro, haciendo hincapié en la evolución del Bierzo. Se ha ponderado la situación de la Región Leonesa, tanto en el modelo uniprovincial (León solamente) como en el triprovincial, a su vez tanto incluido en la actual autonomía, como respecto al resto de regiones y autonomías españolas. También se realiza una comparación de cada provincia leonesa con el resto de provincias similares. Ambas visiones construyen una perspectiva global sobre la situación de León y de la Región Leonesa.

Lo que comenzó como una iniciativa puntual dentro de Proyecto León hace 6 años, se transformó en el **Observatorio Económico Autonomía – León**, de publicación anual. Por tanto, ésta es la **sexta edición**, en la que pretendemos profundizar en la evolución de las dos áreas de la provincia de León: oriente y occidente, y observar las trayectorias de largo y medio plazo. También empezamos a considerar la posibilidad de una Región Leonesa uniprovincial, sin olvidar la tradicional triprovincial, fundamentados en el mayoritario apoyo social a la autonomía en León, que contrasta con su casi ausencia en Zamora y Salamanca.

Este análisis se basa en los tres pilares de la coyuntura económica en cualquier sociedad: **demografía, renta y empleo**. Cualquier otro indicador que se mida tiene raíz, reflejo o influencia en todos o alguno de estos tres. No se pretende restar utilidad a tasas como las del envejecimiento, el paro, la ocupación o el índice de producción industrial. Sin embargo, otros marcadores miden aspectos parciales, fenómenos menos generalistas que los aportados por el conjunto de las tres métricas que proponemos. En consecuencia, haría innecesariamente prolijo añadir al Observatorio otras variables para los fines pretendidos: llegar a conclusiones consistentes sobre la situación general de León.

Somos conscientes de que las grandes dimensiones de la provincia de León y la existencia de dos ámbitos, liderados por las ciudades de León y de Ponferrada, distantes 115 km. entre sí,

aconsejan obtener datos de ambos espacios. Proyecto León constata la ausencia de fuentes estadísticas para recopilar datos desagregados de las dos zonas. Solamente los demográficos, de los cuales disponemos desde 1986, apuntan inexcusablemente hacia la trayectoria económica como causa. Fueron incorporados desde la edición de 2021, aunque ahora se amplían.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL PERIODO AUTONÓMICO

El examen de cómo evolucionó la población se basa en las tablas del **padrón municipal provincial a 1 de enero, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) como referencia para otras cuantificaciones institucionales**. Disponemos de cifras municipales, que nos permiten agregar Ponferrada y los municipios del Consejo Comarcal del Bierzo. Ponferrada capitaliza la segunda aglomeración de la provincia y cobra así todo el sentido.

Sin embargo, el espacio temporal no es el mismo que en la cifra totalizada provincial, que sí se facilita en un periodo más amplio, quedando los datos municipalizados restringidos al tramo **1986-2024** y, como consecuencia, también los de las tablas del **Consejo Comarcal del Bierzo y del resto de la provincia**. Para la provincia en su conjunto disponemos de datos desde **1983**, momento de inicio de la autonomía de Castilla y León, lo que aporta, además, un diagnóstico plenamente coincidente con el impacto de la Junta de Castilla y León en las provincias y en la Región Leonesa, considerada tanto uni como triprovincial.

Las primeras tablas que se aportan proporcionan **la comparativa provincial del periodo 1983-2024**. En este sentido hay que recordar que los datos censales definitivos de un año son publicados por el INE en enero del año siguiente, 1 de enero de 2024 para el actual Observatorio. En febrero de 1983 se aprobó el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, lo que supuso el inicio de su desarrollo competencial. En consecuencia, esta serie de 41 años se superpone plenamente a la vigencia de la comunidad autónoma y a sus efectos en las provincias.

Hemos procedido a cotejar los datos de cada provincia leonesa con **los de otras de similar censo** en el comienzo de la España autonómica, formando cohortes. Esto permite vislumbrar de forma más afinada el efecto de la acción autonómica sobre cada provincia de la Región Leonesa, de forma comparada con otras de su rango.

TABLA 1. Comparativa de población. Serie degresiva por cohortes provinciales, segmentadas por su dimensión poblacional al inicio del proceso autonómico. **Fuente:** INE y elaboración propia.

	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 1983	DIF 1983-2024 (%)	DIF 1983-2024 ABS
Total España	48.587.813	38.090.151	27,56%	10.497.662
COHORTE LEÓN	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 1983	DIF 1983-2024 (%)	DIF 1983-2024 ABS
31 Navarra	678.338	513.275	32,16%	165.063
39 Cantabria	591.563	519.335	13,91%	72.228
47 Valladolid	525.398	487.630	7,75%	37.768
24 León	446.445	526.439	-15,20%	-79.994
COHORTE SALAMANCA	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 1983	DIF 1983-2024 (%)	DIF 1983-2024 ABS
01 Álava	339.137	262.346	29,27%	76.791
26 La Rioja	324.399	257.157	26,15%	67.242
09 Burgos	358.948	363.691	-1,30%	-4.743
37 Salamanca	327.685	365.512	-10,35%	-37.827
COHORTE ZAMORA	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 1983	DIF 1983-2024 (%)	DIF 1983-2024 ABS
40 Segovia	156.788	149.513	4,87%	7.275
42 Soria	90.150	99.889	-9,75%	-9.739
05 Ávila	158.989	182.687	-12,97%	-23.698
34 Palencia	158.115	188.767	-16,24%	-30.652
49 Zamora	165.832	226.237	-26,70%	-60.405
	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 1983	DIF 1983-2024 (%)	DIF 1983-2024 ABS
Castilla y León	2.388.350	2.590.365	-7,80%	-202.015
Región Castellana	1.448.388	1.472.177	-1,62%	-23.789
Región Leonesa triprovincial	939.962	1.118.188	-15,94%	-178.226
Región Leonesa uniprovincial	446.445	526.439	-15,20%	-79.994

Como se aprecia, **las tres provincias leonesas tienen el peor comportamiento en sus respectivas cohortes, con gran diferencia sobre el resto.** Son las de *evolución más desfavorable*, tanto dentro del marco autonómico, como respecto a las provincias de tamaño y posición geográfica similares. Item más: Zamora y León están entre las últimas provincias de España por su evolución negativa, aunque aquí no traslademos esas tablas para acotar la extensión del texto.

La siguiente tabla diferencia, dentro de la **provincia de León**, el territorio del **Consejo Comarcal del Bierzo (CCB) actual** -institución creada por la Junta de Castilla y León en 1991- **y el resto**, a partir de los datos del INE **de 2023 y de 1986** (los más antiguos de que se dispone por municipios). Queda como sigue:

TABLA 2. Comparativa de población entre el territorio del actual Consejo Comarcal del Bierzo, el resto de la provincia de León y el total provincial. **Fuente:** INE y elaboración propia.

	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 1986	DIF 1986-2024 (%)	DIF 1986-2024 ABS
León	446.445	530.983	-15,92%	-84.538
C. C. Bierzo	118.428	143.668	-17,57%	-25.240
Resto prov. León	328.017	387.315	-15,31%	-59.298

Se aprecia que hay una **diferencia de más de dos puntos** porcentuales, acumulados en 38 años, en la evolución poblacional correspondiente a los **municipios del Consejo Comarcal del Bierzo (CCB) actual** -ya que no existía en 1986- y el **resto de la provincia de León**. Parece evidente que la creación del Consejo Comarcal del Bierzo no ha tenido un efecto positivo para fijar la población en su territorio competencial. La Junta de Castilla y León, que es depositaria de la mayor parte de los servicios que perciben del Estado los ciudadanos del Bierzo, no ha dotado mínimamente de competencias delegadas a la institución, que se creó desde esa administración autonómica hace casi de treinta y cinco años. Su nacimiento no parece haber supuesto una ventaja para el territorio, sino al contrario. Los resultados indican que no es la herramienta adecuada tal y como está configurada en la actualidad.

En resumen, **el CCB debería haber supuesto una ventaja para la sociedad y la economía del territorio, pero los datos muestran que no ha sido así.** En consecuencia, puede que haya llegado el momento de replantearse su estructura e incluso su propia existencia, considerando la necesidad irrenunciable de otras opciones institucionales más globales supracomarcalmente para el oeste de la provincia de León. Creemos que **el área de influencia de Ponferrada requiere instituciones con más extensión territorial y capacidades de gestión, que presten servicios más**

cercanos, en las comarcas de La Cabrera, Laciana, partes de La Cepeda y de Maragatos. En este sentido, el CCB puede no ser la herramienta institucional adecuada para desarrollar ese rol.

Pasamos ahora a establecer la comparativa entre las autonomías, donde también se incluyen, por separado, las dos regiones de la Autonomía de León y Castilla. En esta edición consideramos las dos configuraciones autonómicas de León: uni o triprovincial. Se encabeza con el dato nacional, que permite discernir cuáles crecieron más que la media y cuáles menos.

La comparativa entre las demografías autonómicas y regionales en los últimos 40 años es la siguiente:

TABLA 3. Comparativa de regresiva de población entre autonomías y regiones españolas. **Fuente:** INE y elaboración propia.

	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 1983	DIF 1983-2024 (%)	DIF 1983-2024 ABS
Total España	48.587.813	38.090.151	27,56%	10.497.662
04 Islas Baleares	1.221.403	668.607	82,68%	552.796
14 Murcia	1.571.933	976.972	60,90%	594.961
05 Canarias	2.228.862	1.397.709	59,47%	831.153
19 Melilla	85.811	54.045	58,78%	31.766
13 Madrid	7.001.715	4.762.083	47,03%	2.239.632
10 Com Valenciana	5.316.541	3.704.204	43,53%	1.612.337
09 Cataluña	8.034.743	5.999.250	33,93%	2.035.493
15 Navarra	678.338	513.275	32,16%	165.063
01 Andalucía	8.619.616	6.562.052	31,36%	2.057.564
08 Castilla-La Mancha	2.098.853	1.657.050	26,66%	441.803
18 Ceuta	83.229	65.730	26,62%	17.499
17 La Rioja	324.399	257.157	26,15%	67.242
06 Cantabria	591.563	519.335	13,91%	72.228
02 Aragón	1.347.834	1.201.960	12,14%	145.874
16 País Vasco	2.230.452	2.148.550	3,81%	81.902
11 Extremadura	1.052.790	1.068.985	-1,51%	-16.195
Castilla la Vieja	1.448.388	1.472.177	-1,62%	-23.789
12 Galicia	2.703.353	2.812.906	-3,89%	-109.553
07 Castilla y León	2.388.350	2.590.365	-7,80%	-202.015
03 Asturias	1.008.028	1.129.917	-10,79%	-121.889
Región Leonesa 1 prov	446.445	526.439	-15,20%	-79.994
Región Leonesa 3 prov	939.962	1.118.188	-15,94%	-178.226

Se evidencia cómo la mala evolución global de Castilla y León se explica por el desplome poblacional de la Región Leonesa triprovincial. La Región Leonesa es la última del país por su evolución. La consolidación de los datos, agregándolos con Castilla, oculta la verdadera situación. Cabe pensar que esta crisis profunda **tenga una influencia directa en las vecinas regiones de Galicia y de Asturias, donde se irradia el efecto de estas provincias desvitalizadas.**

En conclusión, **la media de la evolución poblacional de Castilla y León oculta y falsea un problema de profundo despoblamiento de la Región Leonesa, especialmente agravado en Zamora y León.** No es comparable una pérdida del 16% de los habitantes en 41 años con la práctica estabilidad que representa descender un 2%, como sucede en Castilla.

ANÁLISIS DEL EMPLEO EN EL PERIODO AUTONÓMICO

Abordamos la evolución del empleo en León y en la Región Leonesa respecto a su entorno, sirviéndonos de los indicadores más directos: la **cifra media mensual de cotizantes** del mes de enero de cada año, que tomamos de las bases públicas de la **SEGURIDAD SOCIAL**, así como la **Encuesta de Población Activa (EPA)** del INE. Ésta es recogida para el tercer trimestre, a fin de evitar la contaminación por los efectos derivados de la estacionalidad. Disponemos de los datos de cotizantes a la Seguridad Social entre 1999 y 2025, un periodo de 26 años. La Seguridad Social recoge el empleo formal, es decir, el declarado legalmente en los registros informáticos de la Administración.

Para la **Encuesta de Población Activa (EPA)** compararemos los datos desde 1982 hasta 2023 (siempre del tercer trimestre, como se ha dicho, para evitar efectos estacionales). Como la aprobación del Estatuto de Autonomía de Castilla y León tuvo lugar en febrero de 1983, se abarca todo el periodo autonómico. De la tabla de la EPA seleccionamos el dato de la **Población Activa Ocupada (PAO)**, es decir, las personas que declararon que trabajaban, en respuesta a un cuestionario del INE. En consecuencia, la EPA estima tanto la economía declarada, registrada en la Seguridad Social, como el empleo que corresponde a la actividad no declarada o “sumergida”.

Puntualizamos que la EPA se basa en un criterio subjetivo, como son las encuestas. Depende, por tanto, de la respuesta del encuestado y está sujeta a un error estadístico por encima del que pueda tener el registro informático de la Seguridad Social. Aunque se hayan sucedido a lo largo de los años cambios metodológicos en el INE para mejorar su cálculo, como tales modificaciones han de afectar necesariamente a todo el territorio nacional, contienen en sí un efecto autocorrector. Asumimos que se producen compensaciones similares en todos los territorios ante los cambios de cuestionario, a efectos de comparación.

Enfrentaremos los datos en cohortes provinciales, como hicimos con la población, agrupaciones formadas por provincias similares al inicio del periodo autonómico. También aplicaremos la clasificación degresiva de las autonomías y regiones, al igual que en el capítulo anterior para saber su desvío respecto a la marcha general del país.

Comenzamos con esta tabla de **cotizantes a la Seguridad Social**.

TABLA 4. Comparativa de la evolución de cotizantes a la Seguridad Social entre provincias similares al inicio del proceso autonómico. **Fuente:** Seguridad Social y elaboración propia.

COTIZANTES SEGURIDAD SOCIAL

COHORTE LEÓN ENERO-25 ENERO-99 2025/1999 EVOL. 2025/1999

31 Navarra	307.208	203.652	50,85%	103.556
47 Valladolid	230.908	163.271	41,43%	67.637
39 Cantabria	228.849	164.188	39,38%	64.661
24 León	166.440	141.882	17,31%	24.558

COHORTE SALAMANCA ENERO-25 ENERO-99 2025/1999 EVOL. 2025/1999

26 Rioja, La	138.801	96.281	44,16%	42.520
01 Araba/Álava	167.402	121.526	37,75%	45.876
37 Salamanca	127.892	96.506	32,52%	31.386
09 Burgos	154.450	122.488	26,09%	31.962

COHORTE ZAMORA ENERO-25 ENERO-99 2025/1999 EVOL. 2025/1999

40 Segovia	64.687	46.747	38,38%	17.940
42 Soria	41.335	32.446	27,40%	8.889
34 Palencia	65.656	53.620	22,45%	12.036
05 Ávila	56.018	46.632	20,13%	9.386
49 Zamora	60.443	51.472	17,43%	8.971

Las provincias leonesas de **León y de Zamora**, en términos de **empleo**, son las que **evolucionan peor en sus cohortes**, tanto en porcentaje como en valor absoluto, entre 1999 y 2025. La trayectoria en Salamanca es, paradójicamente, mejor que la de Burgos, dentro de su cohorte, aunque el dato no sea coherente con la pérdida de población que sufre, como ya hemos expuesto en las tablas de demografía.

Los resultados de comparar cotizantes a la Seguridad Social por autonomías y regiones dan una perspectiva de la situación general en el país:

TABLA 5. Comparativa en degresión de cotizantes a la Seguridad Social de regiones y autonomías. **Fuente:** Seguridad Social y elaboración propia.

	ENERO-25	ENERO-99	2025/1999	EVOL. 2025/1999
Total España	21.095.814	13.833.883	52,49%	7.261.931
19 Melilla	24.542	13.595	80,52%	10.947
13 Madrid, Comunidad de	3.740.014	2.062.051	81,37%	1.677.963
14 Murcia, Región de	656.056	371.153	76,76%	284.903
18 Ceuta	23.617	13.888	70,05%	9.729
04 Balears, Illes	480.868	294.271	63,41%	186.597
05 Canarias	932.421	584.164	59,62%	348.257
08 Castilla - La Mancha	778.255	492.015	58,18%	286.240
01 Andalucía	3.427.579	2.177.054	57,44%	1.250.525
10 Comunitat Valenciana	2.152.520	1.418.956	51,70%	733.564
15 Navarra	307.208	203.652	50,85%	103.556
09 Cataluña	3.753.244	2.545.192	47,46%	1.208.052
17 Rioja, La	138.801	96.281	44,16%	42.520
02 Aragón	613.145	427.696	43,36%	185.449
06 Cantabria	228.849	164.188	39,38%	64.661
16 País Vasco	1.014.506	755.235	34,33%	259.271
Castilla la Vieja	613.054	465.204	31,78%	147.850
12 Galicia	1.067.089	824.890	29,36%	242.199
07 Castilla y León	967.829	755.064	28,18%	212.765
11 Extremadura	407.261	317.750	28,17%	89.511
Región Leonesa 3 prov.	354.775	289.860	22,40%	64.915
03 Asturias,	382.009	316.788	20,59%	65.221
Región Leonesa 1 prov.	166.440	141.882	17,31%	24.558

Los guarismos que sitúan **antepenúltima a la autonomía de León y Castilla se deben a la mala evolución de la Región Leonesa**, cuyo volumen de cotizantes creció a un ritmo similar al de Asturias en 26 años. Hay que recordar que el Principado sufrió **seis** crisis en ese periodo: la naval, la siderúrgica, de la minería del carbón, la pesquera, la láctea y la de producción térmica, de la que no se habla, aunque ha hecho desaparecer centrales eléctricas de producción con carbón importado y los sectores relacionados. La **Región Leonesa** atravesó exclusivamente **tres**

de esas seis **crisis sectoriales**: la minera del carbón, la láctea y la de producción térmica, pero los resultados son tan desfavorables como los de la vecina comunidad del norte.

Por su parte, la estadística de la **Población Activa Ocupada** resulta especialmente significativa a los efectos de este estudio, ya que recoge el periodo de la España autonómica en su integridad, partiendo del final de 1982 hasta la actualidad. Obtenemos esta comparativa:

TABLA 6. Comparación regresiva de la Población Activa Ocupada por cohortes provinciales, que agrupan provincias similares al principio del proceso autonómico. **Fuente:** Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

COHORTE LEÓN	2024 3T	1982 3T	2024/1982	EVOL. 2024/1982
31 Navarra	313.400	148.400	111,19%	165.000
47 Valladolid	237.000	129.500	83,01%	107.500
39 Cantabria	270.700	156.000	73,53%	114.700
24 León	176.400	177.300	-0,51%	-900

COHORTE SALAMANCA	2024 3T	1982 3T	2024/1982	EVOL. 2024/1982
26 Rioja, La	144.500	79.800	81,08%	64.700
01 Araba/Álava	146.100	84.800	72,29%	61.300
09 Burgos	167.800	104.500	60,57%	63.300
37 Salamanca	136.300	86.100	58,30%	50.200

COHORTE ZAMORA	2024 3T	1982 3T	2024/1982	EVOL. 2024/1982
42 Soria	43.000	25.500	68,63%	17.500
40 Segovia	73.900	44.300	66,82%	29.600
34 Palencia	71.200	45.300	57,17%	25.900
05 Ávila	68.500	46.500	47,31%	22.000
49 Zamora	70.500	62.900	12,08%	7.600

Los guarismos de León especialmente, pero también los de Zamora, están entre los peores del país. No guardan correlación alguna con la evolución del mercado laboral de las provincias similares en sus cohortes. Es notable que el proceso de reducción de empleo informal –reflejado por la diferencia entre el número de cotizantes a la Seguridad Social y el registro de la Encuesta de Población Activa- es marcado en ambas provincias, y muy por encima de la media española.

El empleo irregular, propio de economías donde fluye el dinero abundante por los torrentes económicos, se contrae fuertemente como síntoma del secado de esos flujos de recursos.

Además, durante la pandemia COVID19 los empleos irregulares quedaron fuera de las coberturas sociales proporcionadas por los ERTE extraordinarios que dispuso el Gobierno de España. Tal circunstancia ha inducido una respuesta negativa de los trabajadores ante las ofertas de empleo sin cotización, reacción que antes se producía menos. A ello se suma la debilidad creciente de ciertas economías, como la leonesa.

Esto se refleja con claridad en una paradoja estadística que veremos más adelante: de una parte, aumenta el número de cotizantes a la Seguridad Social, pero de manera forzada por los trabajadores contratados, pues los empresarios necesitan esos empleos, aunque aquellos ahora no aceptan ya las condiciones laborales irregulares que sí aceptaban antes.

De otra parte, desciende fuertemente el número de ocupados que detecta el INE, pues una parte de ese empleo irregular, que antes aparecía, carece ahora de la rentabilidad y las condiciones para ser regularizado. Los trabajadores no aceptan ya esos trabajos sin cotizar a la Seguridad Social y, por su parte, los empresarios afectados no optan por dar de alta a una parte de los que rehúsan. En otras palabras, observamos que en León y Zamora suben los cotizantes a la Seguridad Social a la vez que bajan o bien suben muy poco los ocupados detectados por la EPA. Lo apreciaremos mejor en el análisis de medio plazo que haremos más adelante.

Por otra parte, Salamanca registra una evolución de su mercado laboral superior a la de otras provincias, como Burgos, y al resto de la Región Leonesa. Este comportamiento se corresponde con los datos crecientes de cotizantes a la Seguridad Social, aunque la demografía salamantina sea decreciente. **Por ello, se concluye que la evolución global de la Región Leonesa no es uniforme.** Por un lado, están **León y Zamora, con evolución más parecida.** Por el otro, Salamanca, que experimenta una evolución comparativamente más favorable de su mercado laboral.

La consolidación de los datos **autonómicos y regionales** de la EPA arroja esta **Población Activa Ocupada** de la Región Leonesa, por una parte, y de Castilla, por otra. Pone en evidencia los desiguales resultados entre las provincias leonesas y las castellanas, ya que el dato de Salamanca, siendo menos malo, no llega a compensar los muy malos correspondientes a Zamora y a León dentro de la Región Leonesa:

Tabla 7. Evolución comparada de la Población Activa Ocupada en la Región Leonesa y en la Castellana. **Fuente:** Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

	2024 3T	1982 3T	2024/1982	EVOL. 2024/1982
Total España	21.823.000	10.894.900	100,30%	10.928.100
Castilla la Vieja	661.400	395.600	67,19%	265.800
07 Castilla y León	1.044.600	721.900	44,70%	322.700
Región Leonesa 3 prov.	383.200	326.300	17,44%	56.900
Región Leonesa 1 prov.	176.400	177.300	-0,51%	-900

La **divergente evolución laboral de las regiones leonesa y castellana** es muy abultada. Este gran hueco estadístico evidencia un **desequilibrio territorial interno que cuestiona las políticas** que aplica la autonomía e, incluso, la propia conveniencia de su continuidad como administración, al mostrarse como una **institución fallida**.

ANÁLISIS DE LA RENTA EN EL PERIODO AUTONÓMICO

Para medir el nivel de vida de los ciudadanos en las diferentes autonomías y regiones españolas se utilizó durante años la Renta per cápita. Sin embargo, la armonización estadística dentro de la Unión Europea introdujo cambios, a fin de hacer comparables las cifras de los distintos países. EUROSTAT, organismo estadístico de la UE mide la renta de los territorios mediante el Producto Interior Bruto per cápita (PIBpc) y el Valor Añadido Bruto per cápita.

El hecho de que estos cambios se produjesen en los últimos decenios no permite disponer de datos anteriores al año 2000. La Contabilidad Nacional de España (INE y EUROSTAT) da su último dato definitivo de la serie para 2021 y añade una previsión para 2022, bastante aproximada, por lo observado en años anteriores, que será corregida cuando se disponga de datos definitivos. Ésta es la que tomaremos como referencia para acercarnos más a la fecha actual. Lo que denominan “avance”, que corresponde actualmente a 2023, es una cifra con alto margen de error y por esta causa no la recogemos. En consecuencia, no podremos extender la comparativa a la amplitud temporal aplicada al resto de parámetros, ya que tenemos al menos 2 años de desajuste.

Así como en anteriores observatorios hemos tomado el PIB provincial y lo hemos dividido por el padrón de población a 1 de enero -que es el que proporciona el INE como dato definitivo-, este año hemos decidido tomar la cifra oficial del PIBpc. Ésta estima la población al mes de junio, buscando una media anual, aunque solo afina a la unidad de millar de habitantes. Es un criterio oficial que seguiremos a partir de esta edición, basándonos en la serie homogénea desde el año 2000 de la propia Contabilidad Regional de España.

En la siguiente tabla comparamos el **PIB PER CÁPITA** provincial sobre la media nacional, tanto de **2000** como de **2022 (previsión)**. Con ello se observa qué grado de convergencia de renta hay entre las provincias. Tenemos el hándicap de que 2022 todavía es un año impactado por la pandemia COVID19, que condicionó notablemente los resultados, ya que se estaba terminando de reactivar definitivamente el sistema productivo, tras el parón. Esto va a precarizar el valor de los datos, aunque menos que en el observatorio del año pasado, que bebió en métricas plenamente condicionadas por la pandemia. Hemos preferido asumir el posible efecto disruptor que esta crisis pueda tener en el PIBpc, una vez que decidimos omitir en su momento la previsión para 2020, el año de la explosión epidémica. Este valor estaba mucho más afectado y, sin duda, corrompe la validez de aquellas conclusiones.

Mantenemos la comparativa por cohortes provinciales similares en población al inicio del proceso autonómico.

TABLA 8. Comparativa en degresión del PIB per cápita de provincias similares al inicio del proceso autonómico. Serie homogénea. **Fuente:** Contabilidad Regional de España (INE) y elaboración propia.

	2022 (P) %	2000 %	2022 (P) €	2000 €
Media española	100,00%	100,00%	28.748	15.968
<u>COHORTE LEÓN</u>				
	2022 (P) %	2000 %	2022 (P) €	2000 €
31 Navarra	120,87%	128,77%	34.749	20.562
47 Valladolid	101,66%	100,53%	29.224	16.053
39 Cantabria	92,20%	93,72%	26.505	14.966
24 León	90,56%	82,36%	26.034	13.152
<u>COHORTE SALAMANCA</u>				
	2022 (P) %	2000 %	2022 (P) €	2000 €
01 Araba/Álava	134,24%	138,61%	38.591	22.134
26 Rioja, La	105,26%	112,51%	30.260	17.965
09 Burgos	104,85%	111,62%	30.143	17.824
37 Salamanca	91,29%	78,51%	26.245	12.537
<u>COHORTE ZAMORA</u>				
	2022 (P) %	2000 %	2022 (P) €	2000 €
42 Soria	109,87%	98,77%	31.586	15.771
34 Palencia	102,31%	91,25%	29.412	14.571
40 Segovia	89,71%	98,80%	25.790	15.776
49 Zamora	84,08%	69,21%	24.171	11.051
05 Ávila	76,14%	78,48%	21.890	12.532

En el caso de la provincia de **León** se observa cómo el PIBpc es claramente inferior a la renta de Valladolid, a pesar de haber escalado fuertemente como resultado de la crisis del COVID19. Es un episodio estadístico ligado a provincias con gran producción alimentaria, como veremos más adelante. Habrá que esperar a la plena regularización económica postCOVID19 para tener datos más consistentes, afectados menos por esa coyuntura.

León ha pasado del 82% de PIB per cápita en 2019 al 90% en solo tres años, lo que resulta poco creíble en condiciones económicas normales. En todo caso se ha reducido el desnivel de renta con respecto a otras dos provincias de su cohorte, similares en tamaño y condiciones al inicio del proceso autonómico, siquiera transitoriamente.

Por su parte, **Salamanca** también experimenta un alza, aún más amplia, en su renta relativa respecto a la media nacional por las mismas causas: del 81% en 2019 al 91% en 2022. La renta de un burgalés es todavía un 14% superior, aunque Burgos sufrió un recorte fuerte de PIB per cápita por la misma causa: el efecto COVID19. La mejora experimentada en la renta salmantina per cápita redujo algo la diferencia, pero sigue siendo muy abultada aun en este periodo anómalo.

Ávila pierde posición respecto a **Zamora** en la PIBpc, por su economía muy marcada por el sector de fabricación de automóvil. El resto de provincias castellanas, en sus cohortes y en el resto de comparativas, tienen niveles de renta netamente superiores a los de la provincia leonesa de Zamora, incluso con el impacto de la pandemia, que le hizo pasar de un 76% en 2019 a un 84% en 2022, lo que ha supuesto un ascenso porcentual desaforado, que se corregirá en años posteriores.

En resumen, las tres provincias leonesas reflejan un nivel de renta bajo, y alejado de la media nacional y de la media castellana. La renta castellana está por encima de la media nacional. Ello no obsta que **este parámetro ha sido el de mejor evolución individual entre los tres considerados**, para los leoneses, ya que mejora más que el empleo y supera la pésima evolución de la demografía con amplitud.

Aproximándonos a los datos comparativos de autonomías y regiones, que se anticipan prometedores para León por lo ya explicado, debemos tener en cuenta que el estrechamiento coyuntural del PIBpc entre la Región Leonesa y Castilla La Vieja no ha impactado en la comprometida situación observada en los análisis de la demografía y el empleo. **La Región Castellana está un 1% por debajo de la renta de la media española, mientras que la Región Leonesa está casi un 10% por debajo.**

Es importante reseñar que la Región Leonesa ha permanecido en niveles de renta que permitían captar abundantes fondos de cohesión, de haber concurrido individualmente a las convocatorias de ayudas europeas. Castilla la Vieja, por su lado, tendría menor acceso del que ha tenido a ayudas de nivelación de renta por su alto nivel respecto al resto de regiones españolas. Comparativamente, la Región Leonesa hubiese captado mucho más por su depauperada situación.

Sin embargo, la Junta de Castilla y León no promovió la solicitud a la UE de ambas regiones por separado, creando dos NUTS 2 específicas. Los fondos europeos para León y Castilla se captaron debido a la pobreza de la Región Leonesa, que reducía la renta media del conjunto. Sin embargo, los recursos que llegaban se aplicaron en todas las provincias de la autonomía,

incluyendo las de mayor renta, y privando a las más pobres de fondos que les debían por justicia fiscal. Ello a pesar de las conocidas grandes diferencias internas en la autonomía, de las necesidades de reequilibrio entre las dos regiones y de la necesidad imperiosa de redistribución de la riqueza.

La aplicación consciente de fondos de cohesión solapando esta realidad económica diferenciada es un **FRAUDE DE LEY**. Representa un perjuicio deliberado para los leoneses. La actuación de la Junta de Castilla y León en este apartado resulta éticamente reprobable y puede que, indiciariamente, prevaricadora, ya que los responsables que dirigían la administración autonómica fueron injustos a sabiendas.

Pasamos a visualizar la tabla **autonómica y regional** de **Producto Interior Bruto per cápita**.

(Completa en la página siguiente)

TABLA 9. Comparativa de PIB per cápita entre la Región Leonesa uni o triprovincial, la Región Castellana y las autonomías. **Fuente:** Contabilidad Regional de España (INE) y elaboración propia.

	AÑO 2022 (P) %	AÑO 2000 %	2022(P) €	2000 €
Madrid, comunidad de	136,38%	132,62%	39.207	21.177
País vasco	126,69%	122,45%	36.421	19.553
Navarra	120,87%	128,77%	34.749	20.562
Cataluña	114,93%	121,89%	33.041	19.464
Aragón	113,27%	106,56%	32.562	17.016
Balears, illes	107,82%	125,53%	30.997	20.045
Rioja, la	105,26%	112,51%	30.260	17.965
MEDIA NACIONAL	100,00%	100,00%	28.748	15.968
Castilla la vieja	98,91%	99,25%	28.435	15.849
Castilla y león	95,25%	90,51%	27.382	14.453
Cantabria	92,20%	93,72%	26.505	14.966
Galicia	92,12%	77,59%	26.483	12.390
Asturias	91,70%	83,16%	26.361	13.279
Región Leonesa 1 prov.	90,56%	82,36%	26.034	13.152
Región Leonesa 3 prov.	89,67%	78,54%	25.777	12.542
Comunitat valenciana	86,04%	95,46%	24.736	15.243
Murcia, región de	84,65%	85,67%	24.334	13.679
Castilla - la mancha	83,50%	80,19%	24.005	12.804
Canarias	76,86%	93,84%	22.096	14.985
Extremadura	76,29%	65,69%	21.932	10.490
Andalucía	74,77%	74,41%	21.495	11.882
Ceuta	74,10%	83,71%	21.303	13.367
Melilla	67,83%	83,60%	19.501	13.350

La tabla de PIB per cápita muestra que, a pesar del impacto del COVID19, **Castilla la Vieja** se integra en la primera mitad de la tabla, entre las **áreas ricas de España**, pero la **Región Leonesa** está **categorizada** con las **autonomías pobres**. La media de León y Castilla no representa realmente a ninguna provincia de su territorio, ya que no se asemeja a ninguna de las nueve. Es una cifra de conveniencia que oculta la realidad económica.

La media de renta de Castilla y León es un artificio estadístico para ocultar la abultada diferencia económica entre las dos regiones: León y Castilla.

TRAYECTORIA DEMOGRÁFICA DE MEDIO PLAZO 2019-2024

En 2020 se hacía pública la primera edición de este Observatorio Económico. Si bien intentamos conocer desde entonces las consecuencias de la instauración de la Junta de Castilla y León respecto a otras provincias, regiones y comunidades, es ilustrativo esclarecer si la evolución ha cambiado o no en un periodo más corto y reciente, en el medio plazo. En otras palabras, intentamos detectar si existe un cambio de tendencia que permita redimir la responsabilidad de la Junta de Castilla y León en este desequilibrio económico.

Para ello nos valemos de tablas que recojan los datos de la primera edición para compararlos con los de la actual. Nos ha guiado también conocer el impacto estadístico de la pandemia del COVID19, un acontecimiento económico que ha trastocado todas las series estadísticas en economía.

Seguimos utilizando las tablas con cohortes provinciales que eran similares al inicio del periodo autonómico.

(Completa en la página siguiente)

TABLA 10. Comparativa regresiva de población por cohortes provinciales. Provincias similares en dimensión al inicio del proceso autonómico. **Fuente:** INE y elaboración propia.

	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 2019	DIF 2019-2024 (%)	DIF 2019-2024 ABS
Total España	48.587.813	47.026.208	3,32%	1.561.605
<u>COHORTE LEÓN</u>	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 2019	DIF 2019-2024 (%)	DIF 2019-2024 ABS
31 Navarra	678.338	654.214	3,69%	24.124
39 Cantabria	591.563	581.078	1,80%	10.485
47 Valladolid	525.398	519.546	1,13%	5.852
24 León	446.445	460.001	-2,95%	-13.556
<u>COHORTE SALAMANCA</u>	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 2019	DIF 2019-2024 (%)	DIF 2019-2024 ABS
26 La Rioja	324.399	316.798	2,40%	7.601
01 Álava	339.137	331.549	2,29%	7.588
09 Burgos	358.948	356.958	0,56%	1.990
37 Salamanca	327.685	330.119	-0,74%	-2.434
<u>COHORTE ZAMORA</u>	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 2019	DIF 2019-2024 (%)	DIF 2019-2024 ABS
40 Segovia	156.788	153.129	2,39%	3.659
42 Soria	90.150	88.636	1,71%	1.514
05 Ávila	158.989	157.640	0,86%	1.349
34 Palencia	158.115	160.980	-1,78%	-2.865
49 Zamora	165.832	172.539	-3,89%	-6.707

El orden regresivo de las tablas nos permite comprobar que **no existe cambio de tendencia desde 2019**. Las provincias leonesas experimentan en los últimos años la misma caída proporcional que anteriormente. Zamora cae más marcadamente, Salamanca menos y León queda en una posición intermedia, pero más cercana a Zamora.

De todas las provincias que repasan las tablas, las únicas en negativo son las leonesas y la de Palencia. En el resto solo se observa un cambio de prelación en la segunda tabla, que ya habíamos observado el año pasado, donde La Rioja mejora la evolución respecto de Álava.

En cuanto a la comparativa de las dos regiones que componen la autonomía de León y Castilla, los datos son los siguientes:

TABLA 11. Comparativa en regresión de la población por regiones en la autonomía de Castilla y León. **Fuente:** INE y elaboración propia.

	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 2019	DIF 2019-2023 (%)	DIF 2019-2023 ABS
Castilla y León	2.388.350	2.399.548	-0,47%	-11.198
Región Castellana	1.448.388	1.436.889	0,80%	11.499
Región Leonesa	939.962	962.659	-2,36%	-22.697

Mientras la Región Castellana crece en población, la Leonesa decrece en el último quinquenio. En consecuencia, los datos que hablan de una pérdida de población en la Comunidad Autónoma se constituyen en un artificio que oculta el crecimiento poblacional de Castilla y el desplome de León. En esta última etapa el único cambio es que la Región Castellana deja la estabilidad y pasa a ganar población, siendo la beneficiada de los cambios recientes.

La tabulación de las regiones y autonomías españolas en orden regresivo nos ofrece este resultado:

(Completa en la página siguiente)

TABLA 12. Comparativa de población en degresiva por autonomías y regiones españolas en el último quinquenio.
Fuente: INE y elaboración propia.

	POBLACIÓN 2024	POBLACIÓN 2019	2024/2019	VALOR ABSOL.
Total España	48.587.813	47.026.208	3,32%	1.561.605
04 Islas Baleares	1.221.403	1.149.460	6,26%	71.943
10 Com Valenciana	5.316.541	5.003.769	6,25%	312.772
14 Murcia	1.571.933	1.493.898	5,22%	78.035
13 Madrid	7.001.715	6.663.394	5,08%	338.321
09 Cataluña	8.034.743	7.675.217	4,68%	359.526
15 Navarra	678.338	654.214	3,69%	24.124
05 Canarias	2.228.862	2.153.389	3,50%	75.473
08 Castilla-La Mancha	2.098.853	2.032.863	3,25%	65.990
01 Andalucía	8.619.616	8.414.240	2,44%	205.376
17 La Rioja	324.399	316.798	2,40%	7.601
02 Aragón	1.347.834	1.319.291	2,16%	28.543
06 Cantabria	591.563	581.078	1,80%	10.485
16 País Vasco	2.230.452	2.207.776	1,03%	22.676
Castilla la Vieja	1.448.388	1.436.889	0,80%	11.499
12 Galicia	2.703.353	2.699.499	0,14%	3.854
07 Castilla y León	2.388.853	2.399.548	-0,45%	-10.695
19 Melilla	85.811	86.487	-0,78%	-676
11 Extremadura	1.052.790	1.067.710	-1,40%	-14.920
03 Asturias	1.008.028	1.022.800	-1,44%	-14.772
18 Ceuta	83.229	84.777	-1,83%	-1.548
Región Leonesa tripr.	939.962	962.659	-2,36%	-22.697
Región Leonesa unipr.	446.445	460.001	-2,95%	-13.556

Se concluye que la demografía de la Región Leonesa muestra tan mala situación ahora como en otros momentos del periodo autonómico. La Región Leonesa sigue a la cola del país y de la Autonomía de León y de Castilla, tanto en una configuración triprovincial como en la uniprovincial.

Por último, trasladamos esta comparativa a las dos áreas de la provincia leonesa: el Consejo Comarcal del Bierzo y el resto de territorio leonés.

TABLA 13. Comparativa entre la evolución demográfica provincial, la del Consejo Comarcal del Bierzo y la del resto de la provincia de León. **Fuente:** INE y elaboración propia.

	2024	2019	DIF. 1986-2023 (%)	DIF. 1986-2023 ABS
Provincia León	446.445	460.001	-2,95%	-13.556
CCB	118.428	123.767	-4,31%	-5.339
LEÓN-CCB	328.017	336.234	-2,44%	-8.217

Aunque toda la provincia de León pierde habitantes, las cifras indican que **el área del Consejo Comarcal del Bierzo está perdiendo población aún más rápido que el resto de la provincia en los últimos cinco años**. Es una tendencia que no era clara en periodos anteriores, donde seguía un ritmo similar, pero ahora, con el marcado abandono del occidente provincial por parte de las instituciones, el declive se agrava.

Este empeoramiento subraya **la necesidad de planes especiales para todo el territorio provincial, aunque reforzados en el occidente leonés**. La **ausencia de implicación de la autonomía en la potenciación de elementos clave para el desarrollo**, como la comunicación de Ponferrada con Asturias a través de la carretera de Valdeprado, o el corredor ferroviario de mercancías hacia Galicia, pasando por Ponferrada, entre otros, refuerzan la necesidad de una Autonomía Leonesa para la que sí serían prioritarios. Tampoco el **Consejo Comarcal del Bierzo** se muestra como una herramienta eficaz, **sin un presupuesto significativo que la Junta de Castilla y León, su matriz, debería proporcionar**, y con escasas competencias. El CCB carece de impacto positivo en su zona de responsabilidad.

Actualmente el **nodo urbano ponferradino pierde fuerza** y, siendo el motor económico del área, **es prioritario cambiar esa tendencia**. Veamos las cifras que ayudan a comprender la situación comprometida de las urbes leonesas, que deberían ser los motores de una recuperación.

TABLA 14. Comparativa de la población de las ciudades de la provincia de León. Máximos y mínimos de población entre 1986 y 2024, así como situación actual. **Fuente:** INE y elaboración propia.

CIUDADES 1986-2024	LEÓN	PONFERRADA
Límite superior	147.780	68.767
Actualmente	122.243	62.994
Límite inferior	120.951	59.258

La ciudad de León llegó a tener casi 148.000 habitantes en 1995. Desde entonces entró en declive, apenas interrumpido entre 2003 y 2006, para seguir cayendo hasta los menos de 121.000 empadronados en 2022, **con una pérdida del 18% de su población**. Desde entonces ha recuperado 1.300 habitantes, que es un crecimiento débil en un marco demográfico en que las capitales de provincia están recuperando población con cierta fuerza.

Por su parte, **Ponferrada** alcanzó su máximo más recientemente en 2010, tras un crecimiento ininterrumpido. Después de un estancamiento, **perdió población hasta 2023, un 8,5%**, y parece haber frenado la caída en 2024, aunque se mantiene prácticamente estancada.

En cualquier caso, ambos centros urbanos están debilitados y sería necesaria su reactivación para impulsar el conjunto del territorio.

TENDENCIA LABORAL DE MEDIO PLAZO 2019/20-2024/25

Para comparar si la evolución de los últimos cinco años del mercado laboral responde al mismo patrón que hemos observado en todo el periodo autonómico, seguimos iguales criterios que en los dos anteriores capítulos. En primer lugar, observamos los datos de afiliados a la Seguridad Social.

TABLA 15. Comparativa en orden degresivo de la evolución de los cotizantes a la Seguridad Social en cohortes de provincias similares al inicio del proceso autonómico, pero en el periodo 2020-2025. **Fuente: Seguridad Social y elaboración propia.**

<u>COHORTE LEÓN</u>	ENE-25	ENE-20	2025/2020	EVOL. 2025/2020
31 Navarra	307.208	286.929	7,07%	20.279
39 Cantabria	228.849	215.356	6,27%	13.493
47 Valladolid	230.908	217.652	6,09%	13.256
24 León	166.440	156.909	6,07%	9.531

<u>COHORTE SALAMANCA</u>	ENE-25	ENE-20	2025/2020	EVOL. 2025/2020
37 Salamanca	127.892	119.252	7,25%	8.640
26 Rioja, La	138.801	129.523	7,16%	9.278
09 Burgos	154.450	146.367	5,52%	8.083
01 Araba/Álava	167.402	159.713	4,81%	7.689

<u>COHORTE ZAMORA</u>	ENE-25	ENE-20	2025/2020	EVOL. 2025/2020
49 Zamora	60.443	56.374	7,22%	4.069
40 Segovia	64.687	60.391	7,11%	4.296
42 Soria	41.335	38.626	7,01%	2.709
05 Ávila	56.018	52.927	5,84%	3.091
34 Palencia	65.656	63.257	3,79%	2.399

En esta tabla hay diferencias significativas entre las provincias leonesas. En el caso de **León**, el año pasado veíamos cómo el impacto de la COVID19 llevó al segundo lugar de la tabla la evolución del empleo formal entre 2020 y 2024 gracias al poderoso sector alimentario, que no se detuvo en el confinamiento. **Con solo un año más, el dato se corrige y León baja desde el segundo al último puesto**, confirmando el evento estadístico pandémico como coyuntural. León no cambia su tendencia en el empleo a largo plazo.

Por su lado, **Salamanca** continúa en primer lugar de la tabla, aunque muy cerca del segundo puesto, que estaba más alejado hace un año -a casi un punto y medio, por nueve décimas en la actualidad-. Todo apunta a que Salamanca bajará en la clasificación el año que viene.

En el caso de **Zamora**, mantiene el primer puesto, pese al acortamiento de las distancias con las otras provincias. Al igual que la provincia de Salamanca, el año que viene podría experimentar la corrección de la coyuntura postCOVID19 y bajar de puesto.

Como se aprecia, **el periodo de pandemia COVID19 tuvo un fuerte impacto en los sectores productivos y en los hábitos de consumo, que se trasladó a la afiliación a la Seguridad Social**. Las provincias en las que el sector alimentario tiene una fuerte presencia -como en las de la Región Leonesa, que agrupan las tres cuartas partes de las marcas de calidad de la autonomía- han experimentado dos cambios:

- La expansión de ese sector, mientras casi todo el resto quedaba en suspenso.
- La regularización de muchos de los puestos de trabajo irregulares en esta industria y en otras, que han pasado a cotizar a la Seguridad Social.

El aumento general de cotizantes que se indujo queda reflejado en la Región Leonesa, que no detuvo sus empresas de producción de alimentos, al ser consideradas esenciales durante la crisis COVID19. Por el contrario, ha penalizado a provincias castellanas, en las que **sectores como la fabricación de automóviles, no considerado esencial en la pandemia**, tienen mucho peso y **se detuvieron**. En las zonas con estos empleos industriales apenas existe el trabajo irregular y, además, se vieron afectados por el confinamiento, al no ser considerados imprescindibles, como sí lo era el alimentario.

En el periodo quinquenal se ha producido una notable variación en la comparativa de regiones y autonomías, mediatizada por este fenómeno, en parte.

TABLA 16. Comparativa, entre autonomías y regiones en cotizantes a la Seguridad Social por orden degresivo.
Fuente: Seguridad Social y elaboración propia.

	ENE-25	ENE-20	2025/2020	EVOL. 2025/2020
Total España	21.095.814	19.164.494	10,08%	1.931.320
13 Madrid, Comunidad de	3.740.014	3.268.440	14,43%	471.574
05 Canarias	932.421	815.800	14,30%	116.621
10 Comunitat Valenciana	2.152.520	1.917.806	12,24%	234.714
14 Murcia, Región de	656.056	585.451	12,06%	70.605
04 Balears, Illes	480.868	429.013	12,09%	51.855
08 Castilla - La Mancha	778.255	703.385	10,64%	74.870
09 Cataluña	3.753.244	3.419.650	9,76%	333.594
01 Andalucía	3.427.579	3.135.224	9,32%	292.355
02 Aragón	613.145	572.662	7,07%	40.483
15 Navarra	307.208	286.929	7,07%	20.279
17 Rioja, La	138.801	129.523	7,16%	9.278
Región Leonesa triprov.	354.775	332.534	6,69%	22.241
06 Cantabria	228.849	215.356	6,27%	13.493
07 Castilla y León	967.829	911.755	6,15%	56.074
Región Leonesa uniprov.	166.440	156.909	6,07%	9.531
12 Galicia	1.067.089	1.006.506	6,02%	60.583
Castilla la Vieja (6)	613.054	579.221	5,84%	33.833
03 Asturias,	382.009	362.653	5,34%	19.356
11 Extremadura	407.261	386.920	5,26%	20.341
16 País Vasco	1.014.506	969.971	4,59%	44.535
18 Ceuta	23.617	23.123	2,14%	494
19 Melilla	24.542	24.330	0,87%	212

La Región Leonesa no alcanza el crecimiento medio de España en el quinquenio, aunque **mejora notablemente su posición, pero va descendiendo respecto al año pasado**. Solo el paso de los años dirimirá si este ascenso **es en su totalidad un fenómeno transitorio** (como denota la mala evolución demográfica ininterrumpida) o bien tiene una proyección más larga.

En todo caso indica que, **cuando se dan las condiciones favorables para impulsar sus sectores clave, la Región Leonesa tiene un buen comportamiento laboral** aparente. Esto refuerza la necesidad de una autonomía propia, en la que sí se darían estas condiciones en cuanto a

inversión, promoción empresarial y marco normativo adaptado a su estructura económica peculiar.

Pasamos a repasar las tablas de la Encuesta de Población Activa del tercer trimestre:

TABLA 17. Comparativa de la evolución, en orden degresivo, de la Población Activa Ocupada en cohortes de provincias similares al inicio del proceso autonómico. **Fuente:** Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

<u>COHORTE LEÓN</u>	PAO 2024 3T	PAO 2019 3T	2024/2019	EVOL. 2024/2019
39 Cantabria	270.700	248.800	8,80%	21.900
31 Navarra	313.400	290.400	7,92%	23.000
47 Valladolid	237.000	224.800	5,43%	12.200
24 León	176.400	184.900	-4,60%	-8.500

<u>COHORTE SALAMANCA</u>	PAO 2024 3T	PAO 2019 3T	2024/2019	EVOL. 2024/2019
09 Burgos	167.800	155.200	8,12%	12.600
37 Salamanca	136.300	130.300	4,60%	6.000
01 Araba/Álava	146.100	140.200	4,21%	5.900
26 Rioja, La	144.500	141.300	2,26%	3.200

<u>COHORTE ZAMORA</u>	PAO 2024 3T	PAO 2019 3T	2024/2019	EVOL. 2024/2019
34 Palencia	71.200	66.500	7,07%	4.700
05 Ávila	68.500	62.900	8,90%	5.600
49 Zamora	70.500	66.500	6,02%	4.000
40 Segovia	73.900	71.300	3,65%	2.600
42 Soria	43.000	42.600	0,94%	400

En el caso de la Encuesta de Población Activa los resultados ya no son tan favorables como los de cotizantes a la Seguridad Social. Vienen a **demostrar la paradoja de que una parte de los cotizantes a la Seguridad Social se han incorporado desde la economía irregular**. De hecho, la provincia de León asciende en número de cotizantes (+9.531, +6,07%), pero desciende en población activa ocupada (-8.500, -4,6%).

Algo diferente sucede en **Zamora**, que aumenta su número de **cotizantes** (+4.069, +7,22%), con correspondencia al avance de la **Población Activa Ocupada** (+4.000, +6,02%).

Salamanca, dentro de la Región Leonesa, mantiene el primer puesto por la evolución de cotizantes a la **Seguridad Social** (+8.640, +7,25%), como en la **EPA** (+6.000, +4,6%) dentro de una relativa **coherencia de ambos datos**.

Es evidente que existe una asimetría económica en el empleo entre León, Zamora y Salamanca, siendo la primera la de peor evolución. Hay un progresivo acercamiento de las cifras de la Seguridad Social y de la encuesta del INE, que denota regularización del mercado de trabajo y también un decaimiento del torrente económico que da lugar a los trabajos irregulares.

La comparativa de la Encuesta de Población Activa entre las dos regiones de la Autonomía de Castilla y León es la siguiente.

TABLA 18. Comparativa entre la Población Activa Ocupada de la Región Leonesa y de la Región Castellana.
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

	PAO 2024 3T	PAO 2019 3T	2024/2019	EVOL. 2024/2019
Total España	21.265.900	19.874.300	7,00%	1.391.600
Castilla la Vieja	661.400	623.300	6,11%	38.100
07 Castilla y León	1.044.600	1.005.000	3,94%	39.600
Región Leonesa tripr.	383.200	381.700	0,39%	1.500
Región Leonesa unipr.	176.400	184.900	-4,60%	-8.500

La tabla viene a corroborar que la trayectoria divergente de los últimos 40 años entre las dos regiones se mantiene en lo que respecta a la generación de empleo global de los últimos 5 años. La diferencia de creación de empleo es sustancial y desequilibrada entre León y Castilla, pero muy especialmente entre la Región Leonesa uniprovincial y la Región Castellana.

TENDENCIA DE LA RENTA EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO

Utilizamos en este análisis, más constreñido en el tiempo, los datos definitivos de 2018 y la previsión de 2022, citados en la Contabilidad Nacional de España, como PIBpc. Por el contrario, en el primer Observatorio Económico, en 2020, se utilizó la previsión para 2017, único dato disponible en ese momento. Lo corregimos ahora reflejando el cálculo definitivo proporcionado por el INE.

Sin renunciar al análisis de las cinco anteriores ediciones del Observatorio Económico Autonomía - León, creemos que en esta ocasión resulta esclarecedor observar la evolución del nivel de renta como PIB per cápita durante cada uno de los años

TABLA 19. Comparativa, en orden degresivo, de provincias de León y Castilla en los últimos cinco años según su nivel de PIB per cápita respecto a la media española en la previsión para 2022. **Fuente:** Contabilidad Regional de España (INE) y elaboración propia.

	2022 (PREV)	2021	2020	2019	2018
Soria	109,9%	110,8%	108,3%	106,7%	108,0%
Burgos	104,9%	110,5%	113,1%	111,9%	113,5%
Palencia	102,3%	104,7%	106,0%	103,3%	104,4%
Valladolid	101,7%	103,2%	109,3%	105,5%	106,3%
CASTILLA Y LEÓN	95,2%	95,9%	96,2%	93,3%	93,3%
Salamanca	91,3%	86,8%	84,0%	81,1%	79,9%
León	90,6%	89,0%	85,7%	82,3%	81,6%
Segovia	89,7%	91,0%	86,7%	85,2%	84,8%
Zamora	84,1%	83,6%	78,9%	76,1%	74,5%
Ávila	76,1%	78,2%	81,1%	78,0%	77,2%

En la autonomía de León y Castilla se aprecia un **comportamiento anómalo del PIB per cápita** -parámetro que se utiliza para medir la renta-, **a partir de 2019, con escaladas y caídas**. La provincia de **León** experimenta un ascenso de más de tres puntos en un año (2019-2020), otro

tanto el año siguiente, y punto y medio más al llegar a la previsión de 2022, **sumando más de 8 puntos de ascenso respecto a la media española en este lapso 2019-2022**. En Zamora sucede algo similar, con **8 puntos de escalada** y en Salamanca llega a 10.

Ninguna provincia castellana experimenta ese comportamiento. Esto se traduce en que la evolución de la economía castellana durante la pandemia se asimila a la de la media española. El peso de los sectores esenciales en Castilla es menor, lo que refleja las **grandes diferencias de estructura económica con la Región Leonesa**. Las provincias donde más peso tiene la automoción: Palencia, Valladolid, Ávila y Burgos, incluso descendieron de renta.

La utilidad del PIB per cápita como medida de la renta tiene cierto nivel de inconsistencia a la luz de estos datos. En estas provincias la renta no cambió sustancialmente, pero el PIB sí. En consecuencia, el PIB per cápita se muestra como una herramienta útil cuando existe continuidad en la evolución económica, pero renta y PIB per cápita no son términos plenamente superponibles.

Por contraste, expondremos aquí la evolución del PIB per cápita en provincias cuya economía depende en gran medida del sector turístico para que podamos evidenciar cómo impacto la pandemia COVID19.

TABLA 20. Comparativa de provincias con alta dependencia económica del turismo. Evolución del PIBpc en los últimos cinco años con el impacto de la pandemia COVID19. **Fuente:** Contabilidad Regional de España (INE) y elaboración propia.

	2022 (PREV)	2021	2020	2019	2018
Baleares	107,8%	98,9%	94,8%	110,6%	111,4%
Las Palmas	77,3%	72,5%	72,3%	79,5%	80,4%
Santa Cruz de Tenerife	76,4%	73,3%	73,8%	80,7%	81,4%

Es llamativo cómo **entre 2019 y 2021 Baleares se desploma 11 puntos y las provincias canarias 8**. La desaparición del turismo, fuente de ingresos principal, castigó momentáneamente a las islas en PIB. Por lo tanto, este fenómeno coyuntural impide conocer la proyección del nivel de vida a plazos más largos. Cuando se disponga de datos definitivos de 2023 y 2024, se mostrarán cifras normalizadas.

Otro aspecto de interés es el comportamiento de las provincias del noroeste español, en el que se insertan León y Zamora.

TABLA 21. Comparativa, en orden degresivo, de provincias del noroeste español. Evolución del PIBpc respecto a la media nacional en los últimos 5 años con el impacto de la pandemia COVID19. **Fuente:** Contabilidad Regional de España (INE) y elaboración propia.

	2022 (prev.)	2021	2020	2019	2018
A Coruña	96,1%	94,4%	95,4%	93,3%	93,7%
Lugo	92,7%	90,2%	89,2%	89,5%	90,9%
Asturias	91,7%	89,9%	88,3%	87,2%	87,3%
Orense	90,9%	91,5%	88,1%	87,4%	84,9%
León	90,6%	89,0%	85,7%	82,3%	81,6%
Pontevedra	87,6%	89,1%	89,3%	86,4%	85,4%
Zamora	84,1%	83,6%	78,9%	76,1%	74,5%

Los comportamientos más marcados por el crecimiento COVID19 son los de las provincias de **León y Zamora**. Solo en Orense hay un crecimiento que se aproxima entre 2019 y 2021, pero no es del calibre experimentado en las provincias leonesas, auténticos reservorios alimentarios del país. Se evidencia, una vez más, la **singularidad de la estructura económica leonesa, que, no se parece a la castellana, y tampoco se parece a la gallega, ni a la asturiana**.

Para tener una perspectiva de cuánto se modificó el PIB per cápita nacional por el impacto del COVID19 es necesario revisar las cifras absolutas en euros.

TABLA 22. Evolución del PIBpc en los últimos cinco años, con el impacto de la pandemia COVID19. **Fuente:** Contabilidad Regional de España (INE) y elaboración propia.

	2022 (prev.)	2021	2020	2019	2018
Total Nacional	28.748	26.094	23.851	26.625	25.950

Se aprecia el **agudo descenso entre 2019 y 2020, que no se recuperó en 2021 en su totalidad**. Solo **en 2022 se superó el PIB per cápita prepandemia**.

Por otro lado, una provincia que haya descendido en euros, como efecto de la pandemia, pero que lo haga en paralelo a la media española, mantendrá su porcentaje de PIBpc.

CONCLUSIONES

En términos demográficos el **desplome poblacional de la Región Leonesa no es comparable al de ninguna otra región española. La evolución del empleo confirma el dato de población y lo explica**, ya que, si no se puede fijar contingente laboral, tampoco se puede mantener la población asociada. El declive poblacional y el vaciado económico (pues la Región Leonesa tuvo una economía mucho más relevante, comparativamente al resto del país, en otros momentos) se puede calificar como de extrema gravedad, un auténtico problema de estado. Por lo tanto, **la salida a esta situación requiere medidas de estado**.

La aguda disimetría entre León y Castilla, incluso contemplado solo el último quinquenio, denota un **fracaso continuado en términos de equilibrio en el desarrollo, sin que se hayan tomado medidas correctoras por parte de la administración directamente implicada: la Junta de Castilla y León**. El único parámetro que tiene un comportamiento diferente es la renta, medida como PIB per cápita. Sin embargo, se trata de una anomalía ligada a la pandemia y a sus efectos coyunturales sobre la estructura económica de cada provincia. El momentáneo ascenso relativo sobre el PIB per cápita medio español es una singularidad sin visos de continuidad, pues comienza a registrar una corrección a la baja en los datos más recientes, como hemos visto.

El desarrollo equilibrado es un precepto en la Constitución Española y, subsidiariamente, se reconoce en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Dice el **Título VIII, en el artículo 138 de la Constitución Española**: “El Estado garantiza la realización efectiva del principio de **solidaridad**, consagrado en el artículo 2 de la Constitución, **velando por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo** entre las diversas partes del territorio español”.

En conclusión, tal y como hemos advertido en anteriores informes, sin que se vea un cambio de tendencia, **la gestión de la Junta de esta autonomía es disfuncional. En este informe se comprueba que no se ha corregido tal disfunción en los periodos más recientes**. Esto denota que la Junta de Castilla y León presenta problemas estructurales que impiden el cumplimiento de los objetivos constitucionales.

Se evidencia la inviabilidad institucional de la **comunidad autónoma de León y Castilla**, entidad territorial fallida, ya que **es incapaz para cumplir los objetivos encomendados**, tras 42 años de gobierno. Esto resulta **especialmente grave por la estructura institucional y presupuestaria de España**, ya que **la Junta gestiona prácticamente el 55% de todo el gasto público en su territorio**, excluida la Seguridad Social (pensiones).

Se requieren **cambios estructurales en la gestión de las competencias autonómicas delegadas por el Gobierno Central sobre el territorio de la Región Leonesa**. Un fallo de gestión autonómica no se puede compensar desde otras administraciones, pues disponen de recursos muy inferiores: las entidades locales en torno al 25% de gasto público y el Gobierno Central en torno al 20% (ambos excluida la Seguridad Social).

Solo en la provincia de Salamanca se aprecia un comportamiento relativamente mejor de los tres marcadores económicos estudiados, destacando el mercado de trabajo. A pesar de la aportación de Salamanca, en la consideración global de las dos regiones, **abruma la diferencia entre los resultados de la leonesa y de la castellana, ambas bajo la responsabilidad del mismo gobierno autonómico**. El desfase laboral de León con Castilla ahonda en el fracaso administrativo, la carencia de equilibrio, e incluso en el trato de favor y la parcialidad continuados hacia el territorio castellano, tanto considerado todo el periodo autonómico, que se aproxima al medio siglo, como referido el último quinquenio. **Incomprensiblemente la institución autonómica no activó mecanismo alguno de compensación y corrección a las evidentes lesiones socioeconómicas** causadas a la colectividad leonesa, a pesar de existir mecanismos estatutarios.

De todo lo expuesto se concluye que **la Región Leonesa se debilitó durante el periodo autonómico bajo la administración de la Junta de Castilla y León, y solo la pandemia, de impacto transitorio en lo económico, cambió esa tendencia, por causas ajenas a la Junta**.

En definitiva, subrayamos que **la fractura socio-económica general entre ambas regiones - territorios muy diferentes de facto, como se aprecia por la divergente evolución bajo el impacto de la pandemia- incumple los preceptos de crecimiento equilibrado establecidos en el Estatuto de Autonomía y, preeminentemente, en la Constitución Española**.

VALORACIÓN Y PROPUESTA DE SOLUCIONES

León y Zamora son territorios de emergencia nacional, con la peor evolución del país. Presentan datos desconectados de la marcha general de España y discordantes de los de la autonomía.

Proyecto León estima que **la solución más eficaz y duradera es la configuración de dos nuevas autonomías diferenciadas** en torno a las dos regiones históricas y culturales, de acuerdo al Artículo 2 de la Constitución Española: “La Constitución (...) reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las (...) regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.”

Por otra parte, la supresión de la Junta de Castilla y León es un imperativo de gestión pública por los graves daños socioeconómicos que origina su continuidad en León, Zamora y el resto del noroeste español. Este cambio deberá servir para desarrollar estructuras públicas y privadas eficaces y modernas en la Región Leonesa, que no repliquen los errores de su predecesora.

Proyecto León no se pronuncia sobre la uni o triprovincialidad de la nueva autonomía, pues la voluntad popular es diferente y favorable en León, pero no en las otras provincias leonesas. En cualquiera de los casos, la provincia de León debería ser administrada al margen del Castilla.

Ya desde los inicios del proceso autonómico, en 1978, en la provincia de León se expresó la inquietud colectiva por una autonomía desajustada respecto a la idiosincrasia leonesa y la voluntad de la provincia de León.

Especialmente desde el mes de diciembre de 2019 surgió un reflejo político en mociones de las instituciones locales, que trasladan la voluntad popular hacia una autonomía leonesa. Esta inquietud social se ha encauzado bajo dos puntos de vista:

1. **Mantener la institucionalidad actual**, pero activar los mecanismos previstos en el Estatuto de Autonomía para los casos de desequilibrio y emergencia socioeconómica: el **Fondo de Compensación Intrarregional** y el **Plan Plurianual de Convergencia Interior**. Es lo que reivindica Comisiones Obreras de León.

Aunque se ha pedido en sede parlamentaria, los mecanismos no son activados. Es evidente que la Junta de Castilla y León no tiene voluntad de combatir el declive de la provincia de León, ni de la Región Leonesa, ni el desequilibrio interno dentro del territorio de su competencia. En consecuencia, esta vía está mayoritariamente descartada. Además, sería probablemente insuficiente para restañar los daños en el tejido social y económico.

2. El camino para resolver el grave perjuicio a los ciudadanos leoneses, es el inicio de un proceso para la creación de una Autonomía Leonesa, que garantizará una gestión mejorada en cualquier caso. La administración ajustada a las características leonesas no se ha ensayado ni se le pretende dar oportunidad alguna dentro de la Junta de León y Castilla. La Autonomía Leonesa sería la forma de revolucionar la mala administración con que se castigó a León por causas todavía no explicadas. Los criterios para esta nueva autonomía serían:
- a. La recepción en el territorio leonés de todos los **fondos que correspondan** por sus parámetros de población y territorio según la LOFCA (Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas), recursos que en la actualidad llegan solo parcialmente. Por esa causa estimamos que León sufre un prolongado déficit de gasto público desde la creación de esta autonomía hace 42 años. Esta es una de las causas fundamentales del declive de León y de la Región Leonesa.
 - b. El seguimiento individualizado **de la evolución económica de León** mediante un sistema econométrico innovador y eficaz, que incluya la creación de una NUTS 2 (unidad de control estadístico en la UE) para la Región Leonesa resultante del proceso de autonomía, y de una NUTS 3 específica del área de **Ponferrada** y su zona de influencia en EUROSTAT.
 - c. La **gestión de todos los recursos de la futura autonomía adaptados plenamente a las características leonesas**: terrenos comunales, estructuras concejiles, menor tamaño medio de la empresa promedio, fuerte impacto de la orografía montañosa, comarcalización pronunciada, importantes recursos hídricos, sistema de ocupación del territorio diseminado, producción alimentaria superdiversificada, concentración de espacios naturales de alto valor ecológico, importante sector hostelero, gran extensión de montes y bosques, gran potencial en sectores de áridos, roca y extractivos, importancia central de las relaciones transfronterizas, estrechamiento de las relaciones con el Principado de Asturias y con Galicia, etc.
 - d. La incorporación de **empleados públicos expertos en el territorio leonés** y sus peculiaridades, lo que garantizará la adecuada y favorable redacción de leyes y reglamentos, así como su aplicación adaptada a la idiosincrasia del territorio.
 - e. La **descentralización de los recursos hacia las demarcaciones territoriales** de la nueva autonomía, fijando un distrito propio en torno a la aglomeración de Ponferrada, en paridad con los de León y, en su caso, los de Zamora y Salamanca.
 - f. La **captación de fondos de cohesión para la Región Leonesa** dada su distancia a la media europea en términos de renta, cuestión que quedó oculta por la Junta de Castilla y León tras la mezcla con las provincias castellanas, que gozan de rentas más altas.

Estimamos que la suma de estas medidas supondrá la rápida corrección de los graves desequilibrios provocados por la autonomía fallida de León y Castilla, cuya formación se forzó en los años ochenta del pasado siglo de espaldas a la voluntad popular.

Las vías para alcanzar la autonomía de la Región Leonesa han sido estudiadas por Iniciativa Autonómica Leonesa, Javier Callado y Bernardo G. Angulo en diferentes obras editadas durante los últimos cinco años. Se apoyan en los artículos de la Constitución Española 143, 144, 151 y 155, así como en el artículo 2 del Estatuto de Autonomía, que configuran seis caminos.

Es deber constitucional del Gobierno de la nación corregir los desequilibrios territoriales, según los artículos 138 y 153. Ante la grave situación que expone este informe, pensamos que **el Consejo de Estado debería actuar de oficio y aplicar el artículo 144**, la autonomía uniprovincial (no contempla otra posibilidad) **por causas de interés general**. Si se propone aquí la uniprovincialidad, es porque está fundamentado en el propio texto y en que solo en **la provincia de León se ha manifestado la voluntad popular e institucional de autonomía de forma mayoritaria y continua**, hasta el punto de que **la Diputación de León ha pedido por tres veces la salida de la provincia del conglomerado castellano y leonés: 1983, 1994 y 2024**. No hay precedentes en España de un caso así. Además, el declive de León está irradiando, con graves consecuencias económicas, hacia Asturias, Galicia y Portugal. En todo caso, si los caminos de la política abren paso a la multiprovincialidad, Proyecto León lo contemplaría también como un acierto.

España tiene una deuda histórica con la Región Leonesa, como se deduce de los datos socioeconómicos presentados, débito que debe ser solventado a la mayor brevedad posible. Además, existe una realidad histórica moderna: la Región Leonesa, presente en la división territorial de 1833, también en la Segunda República Española -a través del Tribunal de Garantías Constitucionales, creado en 1932- y en tantas otras ocasiones.

León tuvo personalidad política desde el siglo X, con el Reino de León, hasta 1230; mantuvo cortes propias hasta 1348, con presencia de merinos y adelantados del Reino hasta el Antiguo Régimen; esta realidad continuó en la jura de todos los reyes de España ante el pendón real leonés hasta el siglo XIX.

Como corolario, tanto la Historia como la economía, aspecto éste en el que se ha centrado el sexto Observatorio Económico, indican que la Región Leonesa debe tener acceso a la autonomía por causas de interés general para España, en cualquiera de sus configuraciones provinciales posibles.

Equipo de Proyecto León para el informe

Callado Cobo, Javier

Fernández González, María Teresa

Reguera Pinilla, Anselmo

De la Puente Llorente, Carlos

Fernández González, Roberto

Contacto:

Email: proyect.leon@gmail.com

Tfno.: +34 637 41 78 15 - Javier Callado Cobo